



No. Contrato: POTFAM-29-002-2021

FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-002-2021

En la ciudad de TLAXCALA DE XICOTENCATL siendo las 10:00 horas del día 28 de Mayo de 2021, se reunieron en las Oficinas CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en LIRA Y ORTEGA No. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGÉSIMA SEXTA del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: POTFAM-29-002-2021

Fecha de formalización: 24/FEBRERO/2021

Objeto del Contrato: "REHABILITACIÓN Y OBRA EXTERIOR"

Monto original del contrato: \$1,453,911.73 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 73/100 M.N.).

Plazo de ejecución contractual: 84 días naturales.

Fecha de inicio según contrato: 01/MARZO/2021

Fecha de terminación según contrato: 23/MAYO/2021

OPERADO

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

II.- Modificaciones.

Convenio (s) CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR

MONTO NI PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de formalización del convenio 21 de mayo del 2021

No. de convenio POTFAM-29-002-2021

Porcentaje de modificación 36.75%

Monto Total de excedentes \$534,310.13 (QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 13/100 M.N.) incluye IVA



No. Contrato: POTFAM-29-002-2021

Aumento o disminución de

Monto según convenio(s):

Monto modificado:

Porcentaje de modificación:

Monto real ejercido (1): \$1,453,911.73 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 73/100 M.N.).

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$00.00

Monto total ejercido (1+2): \$1,453,911.73 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 73/100 M.N.).

Fecha de inicio real: 01/MARZO/2021

Ampliación o reducción de plazo: 0 días naturales.

Según convenio(s): CONVENIO No. POTFAM-29-002-2021

Plazo de ejecución modificado: _____

Porcentaje de modificación: _____

Fecha de terminación modificada: _____

Fecha de terminación real: 23/MAYO/2021

Plazo de ejecución real: 84 días naturales.

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”**

OPERADO



No. Contrato: POTFAM-29-002-2021

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		Del		Al			
1 (UNO)	28/03/2021	Del	01/MARZO/2021	Al	28/MARZO/2021	\$663,544.77	\$663,544.77
2 (DOS) FINIQUITO	23/05/2021	Del	28/MARZO/2021	Al	23/MAYO/2021	\$790,366.96	\$1,453,911.73
		Del		al			
		Del		al			
TOTAL							\$1,453,911.73

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”**

OPERADO



RELACIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES A LAS PREVISTAS ORIGINALMENTE, CUYO PAGO FUE AUTORIZADO PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO

No. PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	ESTIMACIÓN EN LA QUE SE COBRA
	SECUNDARIA TECNICA NO. 47					
VIII	ESPACIOS DE USOS MULTIPLES					
	OBRA EXTERIOR					
	CIMENTACION					
CIM.105	Excavación de cepa por medios manuales, en material A o B, a cualquier profundidad y grado de dificultad, se deberá considerar para este trabajo; mano de obra, herramienta, equipo, traspaleos, sobre excavación por herramienta y por el ángulo de talud, afine de taludes y fondo, apile de material, acarreo y carga con equipo mecánico, retiro del material fuera de la obra a tiro autorizado por las autoridades correspondientes, pago de las regalías para la recepción y disposición del material, el concepto será medido compacto y de acuerdo con la geometría del proyecto y limpieza de la zona de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	\$ 245.46	2.16	\$ 530.19	2 (DOS) FINIQUITO
DMO.055	Demolición de cimientos de piedra brasa, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	\$ 421.04	0.97	\$ 408.41	2 (DOS) FINIQUITO
CIM.085	Plantilla de concreto hecho en obra f'c= 100kg/cm2 de 6 cm. de espesor promedio, se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, cimbra de frontera, elevaciones, cargas, acarreo, regleado, nivelado, limpieza de la zona de trabajo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de la zona de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 130.26	17.75	\$ 2,312.12	2 (DOS) FINIQUITO
12151.0	Aclaje de castillos de 0.00 a 1.00 M de altura armado con 4 VAR 3/8" y EST. #2@20 CM, FC# 250 KG/CM2, incluye cimbra común. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$ 674.16	28.00	\$ 18,876.48	2 (DOS) FINIQUITO
ALB.335	Cadena o cast. 16x25 cm, acabado aparente, concreto h. en o. F'c=250kg/cm2, armada con 4 varillas del no. 3, estribos del no. 2 @20cm, se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, herramienta y equipo, andamios, cimbra, torzales, desmoldante, habilitado y armado de acero, cruces de varillas, cortes, desperdicios, colado, descimbrado, curado con membrana, cargas, acarreo y elevación de materiales, descargas, acopio y retiro de desperdicios a tiro	ML	\$ 327.81	110.50	\$ 36,223.01	2 (DOS) FINIQUITO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



No. Contrato: POTFAM-29-002-2021

	autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).						OPERADO
ALB.310	Cadena o cast.15 x 25 cm, acabado aparente, concreto h. en o. F'c =250kg/cm, armada con 4 varillas del no. 4, estribos del no. 2 @20cm a cualquier altura y grado de dificultad. Se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, herramienta y equipo, andamios, cimbra, torzales, desmoldante, habilitado y armado de acero, cruces de varillas, cortes, desperdicios, colado, descimbrado, curado con membrana, cargas, acarreo y elevación de materiales, descargas, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	ML	\$ 352.38	75.11	\$ 26,467.26	2 (DOS) FINIQUITO	"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
ALB.015	Construcción de muro con tabique de barro rojo recocido acabado común de 7x14x28 cm (nominal), de 14 cm.de espesor (nominal), a cualquier altura y grado de dificultad, asentado con mortero cemento-arena proporción 1:3. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreos de los materiales hasta el lugar de su utilización, herramienta, saturación de agua del tabique, preparación de la superficie de desplante, trazo y desplante, repartición uniforme de juntas verticales, cuatrapeo y remates adecuados, juntas horizontales continuas y a nivel, juntas verticales, al centro y a plomo, con un espesor máximo de 1 cm, remates verticales como preparación de castillos, cerchas o escantillones para el trazo de hiladas horizontales de acuerdo a uniforme distribución, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. No se admiten desplomes mayores a 1:300. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 274.75	46.10	\$ 12,665.70	2 (DOS) FINIQUITO	
0	HERRERIA						
041341-3	"Suministro y colocación de reja tipo INIFED a base de lámina cal. 16 y lámina cal. 3/16"" incluye: soldadura, equipo, tranajo terminado. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas)."	m2	\$ 1,941.52	35.38	\$ 68,690.98	2 (DOS) FINIQUITO	
	ATÍPICOS						
	ALBAÑILERIA Y ACABADOS						

No. Contrato: POTFAM-29-002-2021

ALB-100	Entortado de 5 cm. de espesor promedio, a base de mortero cemento-arena 1:5, para nivelación de azoteas, se deberá de considerar para este trabajo, materiales, acarreo, cargas, elevación de los materiales hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, forjado de pendientes, acabado con plana de madera, para recibir impermeabilización, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo, (de acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa escuelas dignas)	M2	\$ 107.51	386.96	\$ 41,602.07	1 (UNO)
	ALBAÑILERIA Y ACABADOS					
ACA.175	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m ² , acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3650 horas. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termo fusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en bajadas pluviales, chafanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar para este trabajo: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10 cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 151.37	428.40	\$ 64,846.91	1 (UNO)
DMO.125	Retiro de impermeabilizante prefabricado, se deberá considerar para este trabajo: andamios, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 9.80	428.40	\$ 4,198.32	1 (UNO)
ALB-100	Entortado de 5 cm. de espesor promedio, a base de mortero cemento-arena 1:5, para nivelación de azoteas, se deberá de considerar para este trabajo, materiales, acarreo, cargas, elevación de los materiales hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, forjado de pendientes, acabado con plana de madera, para recibir impermeabilización, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo, (de acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa escuelas dignas)	M2	\$ 107.51	428.40	\$ 46,057.28	1 (UNO)

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO



No. Contrato: POTFAM-29-002-2021

ACA.175	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3650 horas. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termo fusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en bajadas pluviales, chafanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar para este trabajo: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10 cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 151.37	430.08	\$ 65,101.21	2 (DOS) FINIQUITO
DMO.125	Retiro de impermeabilizante prefabricado, se deberá considerar para este trabajo: andamios, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 9.80	430.08	\$ 4,214.78	2 (DOS) FINIQUITO
ALB-100	Entortado de 5 cm. de espesor promedio, a base de mortero cemento-arena 1:5, para nivelación de azoteas, se deberá considerar para este trabajo, materiales, acarreo, cargas, elevación de los materiales hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, forjado de pendientes, acabado con plana de madera, para recibir impermeabilización, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo, (de acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa escuelas dignas)	M2	\$ 107.51	430.08	\$ 46,237.90	2 (DOS) FINIQUITO
IE.045	INSTALACIONES					
IE.045	Colocación de luminaria fluorescente de sobrepone tipo industrial; 2x32watts, gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100°k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado,	PZA	\$ 853.06	26.00	\$ 22,179.56	2 (DOS) FINIQUITO

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO



No. Contrato: POTFAM-29-002-2021

	conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).		"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"				
SUBTOTAL				\$460,612.18			
IVA				OPERADO	\$73,697.95		
TOTAL					\$534,310.13		

Como resultado del finiquito INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. **5890-02715-7** expedida por **ASEGURADORA INSURGENTE, S.A. DE C.V.**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, a nombre y representación de C. ARQ. JAVIER PLUMA CAMPECH manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-002-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva



No. Contrato: POTFAM-29-002-2021


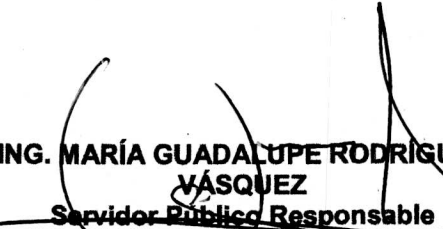
derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

OPERADO

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **12:30** horas del día **28 de mayo del 2021**, en la Cd. de TLAXCALA, TLAX., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. JOSÉ CARLOS HERRERA ZAMORA Supervisor de Obra	 ING. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Servidor Público Responsable

POR CORPORACIÓN DADJAR, S.A. DE C.V.



ARQ. JAVIER PLUMA CAMPECH
Representante Legal

ARQUITECTURA - DISEÑO - CONSTRUCCION
REMEDIACION - TERRACERIAS

TLAXCALA S/N. GUADALUPE
CALAPA, YAHOQUEMEHCAN TLAX., C.P. 90450

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-002-2021 de fecha 24 de febrero de 2021.